



AYUNTAMIENTO
DE HUESCA

POLICÍA LOCAL

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1.- OBJETO.

El objeto de las presentes especificaciones técnicas es definir las características mínimas que debe cumplir el vehículo patrulla para la POLICÍA LOCAL de Huesca.

La duración del renting será de cuatro años.

El pago será en cuotas mensuales.

El número total de kilómetros contratados es de 140.000 para los cuatro años. El exceso o defecto en este kilometraje no generará compensación alguna para las partes contratantes.

El número de neumáticos para sustituir será de 12.

Código CPV: 34114200-1 y 66114000-2.

2.- ALCANCE DEL SUMINISTRO.

El suministro consta de: 1 Vehículo.

TIPO DE VEHÍCULO:

- Turismo de 5 puertas, tipo monovolumen.

MOTOR:

- Diesel. Cilindrada no inferior a 1.400 cm³. y potencia no inferior a 105 CV. Nivel de emisiones EURO 6.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- Caja de cambios automática.
- Dirección asistida.
- Climatizador bi-zona.
- Módulo parametrizable.
- Frenos ABS
- Control electrónico de estabilidad ESP.
- Cierre centralizado.
- Elevalunas eléctricos, los traseros desde el puesto del conductor.
- Faros antiniebla delanteros y traseros.
- 5 Neumáticos radiales iguales.
- Refuerzos laterales antivuelco.
- Acristalamientos laterales con film negro homologados.
- Airbag frontales conductor y pasajero, laterales delanteros y de cortina delantero y trasero.
- Encendido automático de luces y sensor de lluvia.



AYUNTAMIENTO DE HUESCA

POLICÍA LOCAL

- Kit de reparación de neumáticos.
- Equipo de radio am-fm.

EQUIPAMIENTO:

- Emisora comunicaciones KENWOOD y de GPS, con instalación, de iguales características a las que actualmente dispone la Policía Local de Huesca, totalmente programadas.
- 2 Juegos de guantes de cuero.
- Soporte de extintor de 6 Kg. A+B.
- 2 Soportes de defensas.
- 2 Soportes gorras de plato.
- Corta cinturones jaguar.
- Pata de cabra 20 x 600.
- Extintor de 6 Kg. A+B.
- Carpeta metálica tamaño folio.
- 4 mantas isotérmicas adulto.
- Juego de cadenas.
- Lector de mapas en el salpicadero.
- 2 Triángulos de avería.
- Dos linternas recargables con lámpara halógena o similar, luz blanca fija e intermitente, dos intensidades y soportes cargador a 12 v. Con 8 leds rojos y 8 leds ámbar, con sus correspondientes conos.
 - Lunas. Excepto la luna del parabrisas y las del habitáculo delantero, el resto deberán estar oscurecidas con un nivel de transmisión lumínica de 50 %, y protegida con una lámina o film que cumpla con las siguientes características técnicas: 1º Que conserve las características ópticas del cristal original excepto el nivel de transmisión lumínica. 2º El film alcanzará la totalidad de las superficies acristaladas a tratar.

SEÑALIZACIÓN:

- Señalización acústica-luminosa.
- 2 Focos micro led detrás de la rejilla delantera.
- 2 Focos microled empotrados rojos en extremo alerón posterior y tercera luz de freno.
- 2 Focos microled empotrados azul delantero parachoques y trasero después de la rueda.
- Puente luminoso Vista Sputnik, de dos niveles, superior e inferior homologado según norma R65.

Nivel superior. Llevará un altavoz de 100w, cuatro series de (14) leds de 3w (Sputnik o similar), de alta intensidad y bajo consumo, caja de control, luz de crucero, fallo de lámpara. Nivel inferior. Luz Frontal,



AYUNTAMIENTO DE HUESCA

POLICÍA LOCAL

incorporara cuatro focos de color blanco y dos focos intermitentes de color rojo "función pare" según normativa vigente. Llevara dos módulos de 14 led (Sputnik o similar) de color azul, los cuales Irán conectadas a las luces prioritarias.

Lateralmente llevara dos focos de color blanco a cada lado siendo el total cuatro. Barra de luces de 8 módulos, ira integrada en el interior del puente y usara un conector de salida de cableado distinto al que usa el puente, será de 8 módulos de Leds de alta intensidad de color ámbar.

Perimetralmente, se colocaran unos módulos de luz intermitente con la tecnología de led incorporada y de color azul (Cuatro en total). En el salpicadero, llevara un modulo de luz intermitente de led Sputnik o similar.

Amplificador sirena con modulo remoto y sistema de megafonía i micrófono incorporado, dispondrá de 10 salidas de 10 Amperios para control de luces y gestión de la barra trasera de 8 módulos, incorporara la función sirena día, sirena noche en cumplimiento de la normativa de medio ambiente, incorporado dentro del puente de luces.

DETENIDOS:

Kit de detenidos homologado, con mampara de separación entre asientos delanteros y traseros, con ventiladores y barra de refuerzo, asiento doble en fila, cinturones traseros y tapa posterior asiento en chapa metálica, sin posibilidad de acceso del mismo con el maletero, asientos y suelo, con desagües, en ABS, como los instalados en los vehículos de servicio de la Policía Local.

SISTEMA ELÉCTRICO:

- Batería reforzada de 100 Amp.
- 1 toma interior 220 V, homologada.

PINTURA Y ROTULACIÓN:

- Blanco acrílico.
- Bandas reflectantes, en los costados y portón trasero.
- Escudos de la Ayuntamiento de Huesca en las dos puertas laterales.
- Rótulos indicativos del vehículo en los dos costados.
- Rotulación y pictograma del teléfono 112, en los dos costados, parte trasera y techo.



AYUNTAMIENTO
DE HUESCA

POLICÍA LOCAL

- Rotulación con la leyenda V-X, en los dos costados sobre el 112.
 - Los colores serán iguales a los que hay en el resto de vehículos de la Policía Local de Huesca.

3.-DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA:

Las firmas ofertantes presentarán las ofertas debidamente cumplimentadas.

4.- ADJUDICACIÓN:

La adjudicación recaerá en el licitador que en su conjunto haga la proposición más ventajosa, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación establecidos.

5.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

A.- Mejor oferta económica: 70 Puntos.

B.- Mejores prestaciones mecánicas: 30 Puntos.

Valor = A + B

La puntuación final de cada apartado se calculará como sigue a continuación:

- 1.- Económico: Se tomará en cuenta la cuota de renting mensual ofertada y se aplicará la siguiente fórmula de valoración:

Valoración:
$$\frac{\text{Oferta económica más baja de las presentadas} \times \text{máxima puntuación (70)}}{\text{Oferta económica que se valora}}$$

- 2.- Prueba dinámica y prestaciones mecánicas: Se realizará una prueba dinámica con el vehículo ofertado, valorándose el comportamiento del mismo y la comodidad, otorgando 20 puntos al mejor y al resto de manera proporcional. Se valorarán aquellas mejoras en cilindrada, potencia de motor, consumo y en el equipamiento interior, se concederán 10 puntos a la mejor y al resto de manera proporcional. En total se concederán un máximo de 30 puntos.

6.- CONDICIONES DEL SUMINISTRO:

6.1.- PLAZO DE ENTREGA:

Se establece el plazo máximo de 50 días, contando a partir de la fecha de la firma del contrato para la entrega del vehículo, con todo el equipamiento instalado.



AYUNTAMIENTO DE HUESCA

POLICÍA LOCAL

6. Salvo casos debidamente justificados y aceptados por la Jefatura de la Policía Local, por problemas en el suministro de piezas, reparación de carrocería, etc. en caso de no optarse por la sustitución de un vehículo de similares características en el plazo citado anteriormente, a partir de las 72 horas siguientes se descontará de la cuota mensual la parte proporcional en que el vehículo no este en servicio.

7.- SEGURO:

A todo riesgo, sin franquicia.